



**FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**TESIS**

**"INCUMPLIMIENTO DE LOS TRES PRESUPUESTOS DEL ART° 268 DEL  
CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN  
PREPARATORIA EN EL DISTRITO DE PAIJAN PROVINCIA DE ASCOPE  
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**AUTORES:**

Elmer Enrique Ramos Tejada

José Antonio Vega Mija

**Pimentel – Perú**

**2015**

## RESUMEN

La presente investigación trata sobre, **“LAS DISCREPANCIAS TEÓRICAS Y EMPIRISMOS NORMATIVOS SOBRE INCUMPLIMIENTO DE LOS TRES PRESUPUESTOS DEL ART. 268 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL EN EL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA EN EL DISTRITO PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”**, el problema se centró en analizar los parámetros que deben tomar en cuenta los jueces penales al momento de determinar el incumplimiento de los tres presupuestos del art 268 del Código Procesal Penal en el Juzgado de Investigación Preparatoria en el distrito Paijan provincia de Ascope departamento de La Libertad, con respecto a la prisión preventiva.

La presente investigación se justifica en el estudio de la prisión preventiva es de vital importancia para el derecho penal. Lo delicado del tema no tiene solo que ver con que reviste la misma calidad que la pena, con que es un encierro. Si bien la constitución política del Perú establece que “los tratados celebrados por el estado en vigor forman parte del derecho nacional”.

En la realidad los responsables de impartir justicia incumplen haciendo caso omiso a dicho precepto constitucional; pues no toman en cuenta los presupuestos establecidos en la jurisprudencia y tratados internacionales para determinar el plazo razonable en la prisión preventiva, debido a que estos forman del derecho interno por haber sido ratificado por nuestro país , desconociéndose los motivos de este incumplimiento.